

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

Fecha: 26 de febrero de 2016

0 0 8 2

PARA: YANETH SUAREZ ACERO, Directora General (E)

DE: YOLANDA HERRERA VELOZA, Jefe de Oficina Control Interno

ASUNTO: INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2015

Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 357 de 2008 "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación y a lo establecido en la ley 87 artículo 3, que establece que el Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, información y operacionales de la entidad, La Oficina de Control Interno elaboró el informe del Estado del Sistema de Control Interno Contable.

Para efectos administrativos, los Jefes de Control Interno, de conformidad con lo establecido en la Ley 87 de 1993, tendrán la responsabilidad de evaluar la implementación y efectividad del Control Interno Contable necesario para generar información financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública.

Este informe evaluó de acuerdo a las directrices dadas por la Contaduría General de la Nación, 1.) el desarrollo del control interno contable, revisando la evolución de los controles en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajustes que componen la etapa de reconocimiento; 2) Respecto a la etapa de revelación se tuvo en cuenta la elaboración de los estados contables y demás informes, análisis e interpretación y comunicación de la información y 3) Se evaluaron las acciones implementadas por el proceso contable en busca del mejoramiento continuo.

	<h2>INFORME DE AUDITORIA</h2>	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

Es importante que se visualice el proceso contable con un enfoque sistémico, es decir que todos los procesos deben tener claro que la información que allí se genera afecta la Contabilidad de la Fundación.

Se transcriben algunos conceptos de la "Resolución 357 del 2008", que consideramos de interés para clarificar la importancia de este proceso:

Control Interno Contable: Proceso que bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad contable pública, así como de los directivos de primer nivel responsables de las áreas contables, se adelanta en las entidades y organismos públicos, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, capaces de garantizar razonablemente que la información financiera, económica, social y ambiental cumpla con las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

Proceso contable: Se define como un conjunto ordenado de etapas que se concretan en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, que afectan la situación, la actividad y la capacidad para prestar servicios o generar flujos de recursos de una entidad contable pública en particular. Para ello, el proceso contable captura datos de la realidad económica y jurídica de las entidades contables públicas, los analiza metodológicamente, realiza procesos de medición de las magnitudes de los recursos de que tratan los datos, los incorpora en su estructura de clasificación cronológica y conceptual, los representa por medio de instrumentos como la partida doble y la base del devengo o causación en su estructura de libros, y luego los agrega y sintetiza convirtiéndolos en estados, informes y reportes contables que son útiles para el control y la toma de decisiones sobre los recursos, por parte de diversos usuarios.

Objetivos de control interno contable:

- Generar información contable con las características de confiabilidad, comprensibilidad y relevancia en procura de lograr la gestión eficiente, transparencia, control de los recursos públicos y rendición de cuentas, como propósitos del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.
- Identificar el proceso Contable, dentro del flujo de procesos de la entidad, definiendo sus objetivos bajo los principios de economía, eficiencia, celeridad y publicidad.

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

- Administrar los riesgos de índole contable de la entidad a fin de preservar la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información como producto del proceso contable.
- Verificar las políticas de operación para el desarrollo de la función contable; el diseño del proceso contable, sus controles y acciones de prevención en relación con los riesgos de índole contable; y la existencia de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad.
- Establecer los medios necesarios que permitan una efectiva comunicación interna y externa, de la información contable.
- Garantizar la realización de evaluaciones independientes al Control Interno en forma oportuna y eficaz por la Unidad u Oficina de Control Interno o quien haga sus veces.

Evaluación del Control Interno Contable.

En ejercicio de la autoevaluación como fundamento del control interno, los contadores bajo cuya responsabilidad se produce información contable, y los demás servidores públicos de las diferentes áreas que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables, en lo que corresponde, por la operatividad eficiente del proceso contable, actividades y tareas a su cargo; por la supervisión continua a la eficacia de los controles integrados; y por desarrollar la autoevaluación permanente a los resultados de su labor, como parte del cumplimiento de las metas previstas por la dependencia a la cual pertenecen.

Aplicación de la Encuesta de Control Interno Contable para la Vigencia 2015.

De acuerdo a las directrices dadas por la Contaduría General de la Nación, la Oficina de Control Interno aplico la encuesta en la cual se evalúan las diferentes etapas del proceso contable, con los resultados que a continuación se presentan:

	<h1>INFORME DE AUDITORIA</h1>	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

Resultado de la Evaluación del Control Interno Contable.

Número	Evaluación del Control Interno Contable	Puntaje Obtenido	Interpretación
1	Control Interno Contable	3,9	
1.1	Etapa de Reconocimiento	4,0	
1.1.1	Identificación	3,5	4.53
1.1.2	Clasificación	4,4	4.37
1.1.3	Registro y Ajustes	4,1	4.08
1.2	Etapa de Revelación	4,0	
1.2.1	Elaboración de Estados Contables y demás Informes	4,4	4.42
1.2.2	Análisis, Interpretación Y Comunicación de la Información	3,7	3.66
1.3	Otros Elementos De Control	3,8	
1.3.1	Acciones Implementadas	3,8	3.81

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 - 2.0	
2.0 - 3.0 (no incluye 2.0)	
3.0 - 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 - 5.0 (no incluye 4.0)	

El resultado de la aplicación de la encuesta nos muestra que el Control Interno Contable de la Fundación obtuvo una **calificación de 3.9**, en la etapa de reconocimiento, revelación y otros elementos de control, ubicándolo en un rango satisfactorio, resultado que se analizará a continuación, *describiendo fortalezas, debilidades y recomendaciones*, estas últimas se deberán llevar a Plan de

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

Mejoramiento por los responsables del proceso dentro de los tiempos establecidos para tal fin, de igual manera esta Oficina recomienda que se evalúen aquellos aspectos del proceso contable que obtuvieron una calificación de tres (3), o menor de tres (3), con el fin de evaluar si se hace necesario llevarlos a Plan de Mejoramiento o al Comité de Sostenibilidad Contable para documentar las correspondientes acciones de mejora.

A. FORTALEZAS

1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO

1.1.1 Identificación

1. Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?

Si, se tienen identificados los productos generados del proceso contable a nivel interno: con el área jurídica en lo relativo a evaluaciones financieras que entrega el área de contabilidad a la oficina Jurídica durante los procesos precontractuales, con el área de tesorería los descuentos de ley a las órdenes de pago, las imputaciones contables a nivel de ingresos y egresos, las conciliaciones bancarias, a nivel de almacén, de la subdirección operativa se dan orientaciones a nivel contable, y con la subdirección administrativa y la Dirección de la Entidad, se presentan los informes y reportes, establecidos por la normatividad vigente. Adicionalmente se atienden las consultas y requerimientos propios del área. A nivel externo se da cumplimiento con los informes y reportes reglamentados por la Contaduría General de la Nación, la Secretaría Distrital de Hacienda, la Contraloría Distrital y demás entes que lo requieran, puntaje obtenido (5)

2. Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?

Si, los insumos están plenamente identificados, del área jurídica deben reportar los procesos judiciales a favor y en contra de la entidad, el área de almacén actualiza la información contable con las entradas, salidas, bajas, faltantes, sobrantes de los elementos que forman parte de la propiedad planta y equipo de la entidad, recursos humanos suministra las nóminas mensuales a pagar a los empleados, los descuentos y aportes generados por la nómina, presupuesto certifica que los gastos e ingresos de la entidad tienen respaldo presupuestal, las áreas de gestión que tramitan pagos

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

adjuntan la documentación que soporta la causación en la contabilidad tanto en ingresos como en gastos, y tesorería es fuente principal de la contabilidad a nivel de ingresos y gastos, puntaje obtenido (5).

3. Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?

Si, los insumos están plenamente identificados, del área jurídica deben reportar los procesos judiciales a favor y en contra de la entidad, el área de almacén actualiza la información contable con las entradas, salidas, bajas, faltantes, sobrantes de los elementos que forman parte de la propiedad planta y equipo de la entidad, recursos humanos suministra las nóminas mensuales a pagar a los servidores públicos, los descuentos y aportes generados por la nómina, presupuesto certifica que los gastos e ingresos de la entidad tienen respaldo presupuestal, las áreas de gestión que tramitan pagos adjuntan la documentación que soporta la causación en la contabilidad tanto en ingresos como en gastos, y tesorería es fuente principal de la contabilidad a nivel de ingresos y gastos, puntaje obtenido (5).

4. Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?

Si, existe la política, la cual se encuentra enunciada en el Manual de Políticas Contables, Código GFI-MA-03, que en su numeral 11 puntualiza que reza "las responsabilidades de las área de gestión frente al proceso contable", la cual fue socializada en la segunda jornada de Reinducción que se realizó el 21 de octubre del 2015, puntaje obtenido (5).

5. Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?

En su gran mayoría si, sin embargo a la fecha está pendiente que el área de artes plásticas informe al almacén las publicaciones el costo y precio de venta de las publicaciones que a la fecha tiene la entidad, así como algunas obras de arte que están pendiente que ingresen al inventario de la entidad; esta situación afecta los estados contables de la entidad, dado que al ingresar al almacén ingresan como propiedad planta y equipo en la contabilidad, puntaje obtenido (3).

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

6. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?

Si, son de fácil medición se registran en pesos colombianos y no tienen ninguna connotación diferente para su registro y control en la contabilidad, ya que para su reconocimiento se da aplicación a la normatividad contable pública establecida por la Contaduría General de la Nación, puntaje obtenido (5).

7. Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?

Si, el área de contabilidad da cumplimiento a las políticas establecidas en la entidad para el trámite de cuentas y registro de ingresos por tesorería, para el efecto se tiene establecido el procedimiento mediante el cual con el certificado de cumplimiento el supervisor o interventor del contrato avala el cumplimiento del objeto contractual, así como los requisitos para pago. En todo caso se verifican los soportes tales como factura de venta o documento equivalente, RUT, y pago seguridad social. Igualmente a nivel de conservación de soportes de ingresos y pagos se tiene como política que estos reposan en el área de tesorería durante un tiempo razonable y posteriormente se pasan a gestión documental, puntaje obtenido (5).

8. Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?

Si son adecuadas se evidencia en la revisión que se realizó de las facturas, órdenes de pago, nit, número de factura, logo, puntaje obtenido (4).

9. Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?

Si, el profesional que tiene la responsabilidad del proceso contable a partir del mes de agosto del 2015, tiene el perfil y conocimiento de las normas que rigen la administración pública al igual que el profesional que lo apoya. Sin embargo hay que mencionar que durante la vigencia 2015 hubo cambios en el profesional responsable de la contabilidad, puntaje obtenido (4).

10. Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad?

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

Si, el profesional que tiene la responsabilidad del proceso contable a partir del mes de agosto del 2015, tiene el conocimiento suficiente del régimen de contabilidad pública al igual que el profesional que lo apoya, puntaje obtenido (4).

11. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?

Si, como se evidencio que para el registro de un ingreso o gasto se cuenta con los soportes idóneos correspondientes los cuales reposan en la entidad, de conformidad con puntualizado en las tablas de retención documental y conservación de documentos que se manejan en la entidad, puntaje obtenido (5).

12. Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?

Se evidencia que en la mayoría de los casos sí, sin embargo para aquellos casos que no es clara su identificación se solicita al área correspondiente la aclaración correspondiente, *puntaje obtenido (4).*

13. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública?

Si, se evidencia que para la contabilización de los hechos económicos de la entidad se da aplicación a la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación Resolución 354 de 2007, mediante la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública; Resolución 355 de 2007; mediante el cual se adopta el Plan General de Contabilidad Pública y la Resolución 357 de 2007 mediante la cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, puntaje obtenido (5).

1.1.2 Clasificación

14. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

Sí, se evidencia que los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad son incluidos a través de las cuentas por pagar y se reflejan en el conjunto de obligaciones que tiene la entidad para con terceros incluidos los proveedores, puntaje obtenido (5).

15. Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas?

Si, los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, se clasifican de acuerdo con lo normado en el régimen de contabilidad pública y de acuerdo a la clasificación en el Catálogo General de Cuentas, puntaje obtenido (5).

16. Son adecuadas, las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?

Si, se evidencia que la entidad de acuerdo con su misionalidad y como entidad pública, utiliza las cuentas contables habilitadas en el catálogo de cuentas de acuerdo con su naturaleza, ejemplo, bienes de uso público histórico y cultural, Gasto Público Social que son propias del sector cultura, puntaje obtenido (5).

17. La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?

Si, para la clasificación, de transacciones, hechos y operaciones, La Fundación Gilberto Alzate Avendaño, aplica criterios en torno al Régimen de Contabilidad Pública-Manual de Procedimientos teniendo en cuenta los principios de Contabilidad, y las normas técnicas contables, puntaje obtenido (5).

18. El catalogo General de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación?

Si, se evidencia que los responsables del proceso contable, consultan la página WEB de la Contaduría General de la Nación, el Manual de Procedimientos, el catálogo de cuentas última versión, para asegurar que se cumple con la norma; igualmente al presentar los informes y reportes contables ante la Contaduría General de la Nación,

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

el sistema CHIP de la Contaduría no valida códigos o nombres de cuentas que no se encuentren en el catalogo de cuentas, puntaje obtenido (4).

19. Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?

Si, la entidad no requiere la apertura de cuentas diferentes a las establecidas en el catálogo de cuentas reglamentado por la Contaduría, puntaje obtenido (4).

20. Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?

No siempre, se evidencio que a Julio de 2015, las conciliaciones bancarias no se presentaron de manera adecuada y no reflejaban las verdaderas partidas conciliatorias, para el cierre del trimestre julio septiembre de 2015, se adelantó un primer ejercicio que consistió en elaborar conciliaciones que reflejarán las partidas objeto de conciliación; para el cierre del año a 31 de Diciembre de 2015; fue necesario adelantar un proceso de elaborar nuevamente las conciliaciones de enero a Diciembre de 2015, para determinar e identificar las partidas conciliatorias; se adelantó el ejercicio se efectuaron los ajuste en la contabilidad que fueron posible identificar y de las seis cuentas bancarias cuatro quedaron conciliadas y depuradas y en dos de ellas quedaron partidas conciliatorias las cuales se espera depurar antes que termine el primer semestre de 2016, puntaje obtenido (3).

21. Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?

Si, La entidad refleja operaciones reciprocas con la Secretaria Distrital de hacienda, originadas en las transferencias para inversión y funcionamiento que recibe la entidad estas cuentas están conciliadas, también presenta cuentas reciprocas con el Instituto colombiano de Bienestar Familiar y con el SENA, aunque con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y con el FONCEP, se encuentran pendientes por conciliar por falta de tiempo de los funcionarios asignados a contabilidad, quienes han dado prioridad a los informes de ley que deben reportar a las diferentes instancias, puntaje obtenido (4).

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

1.1.3 Registro y Ajustes

22. Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?

Si, para la contabilización de los hechos económicos de la entidad se da aplicación a la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación Resolución 354 de 2007, mediante la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública; Resolución 355 de 2007; mediante el cual se adopta el Plan General de Contabilidad Pública y la Resolución 357 de 2007 mediante la cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, puntaje obtenido (4).

23. Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?

Para la vigencia 2015, se realizó la toma física de inventarios, evidencia son los inventarios individuales, que fueron actualizados, falta la firma de algunos responsables de los inventarios, no se evidenció para el 2015, la conciliación del inventario físico vs el registrado en el aplicativo Vsumer al interior del almacén, teniendo en cuenta que el contratista que estaba realizando esta actividad termino su contrato el 13 de diciembre de 2015. Se tiene previsto culminar esta tarea durante el primer trimestre de 2016, puntaje obtenido (3).

24. Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?

Si, como se evidencia, los hechos económicos se revelan en la contabilidad de la entidad, a través de las clases, grupos, cuentas, y subcuentas habilitadas por la Contaduría a través del Régimen de Contabilidad - Manual de Procedimientos. Sin embargo el área de almacén está trabajando en la depuración de saldos de inventarios a nivel individual, situación que puede generar en ajustes que afecten la contabilidad, puntaje obtenido (3).

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

25. Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?

Se evidenció que durante la vigencia 2015 se presentaron tres (3) cambios de los funcionarios responsables del manejo y control de la contabilidad de la entidad; esta situación generó que en algunas situaciones se observaran registros inadecuados; sin embargo a partir del tercer trimestre se han venido corrigiendo estas desviaciones y para el cierre de la vigencia se contó con saldos depurados y ajustados a la realidad, puntaje obtenido (4).

26. Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?

Para el registro contable de las operaciones de la entidad, se pudo evidenciar que durante la vigencia 2015, se cumplió con el procedimiento establecido para los ingresos se cuenta con consecutivo para los comprobantes de ingreso y se registran al momento en que se perciben, igualmente para los gastos se llevan de manera cronológica y se causan en la contabilidad al momento que se tramitan las cuentas y con el giró se descargan los pasivos afectando la cuenta de bancos, puntaje obtenido (4).

27. Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?

Si, se evidenció que tanto los ingresos como los gastos se registran con un consecutivo y se registran en la contabilidad de manera oportuna, puntaje obtenido (4).

28. Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?

Si, La entidad está clasificada como un establecimiento del sector público por tanto aplica la normativa contable reglamentada por la Contaduría General de la Nación, máximo ente rector en materia contable en Colombia, puntaje obtenido (5).

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

29. El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?

El aplicativo oficial mediante el cual se procesan y generan informes contables es el Vsummer; la entidad lo tiene implementado desde el año 2006, se observa que está pendiente por incluir los módulos para el manejo de la nómina, de contratación, y de presupuesto. Durante las vigencias 2014 y 2015, la entidad adelantó actividades tendientes a implementar el sistema SI CAPITAL; sin embargo se actualizó información de los módulos de contabilidad (a septiembre 30 de 2015) e Inventarios(a agosto 2015); y no se incluyó la implementación de los módulos de tesorería OPGET; SISCO -Contratación; PERNO -Nómina y PREDIS -Presupuesto, puntaje obtenido (3).

30. Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?

Si, para el registro de la Depreciación y amortización se siguen los lineamientos de la Contaduría General de la Nación, relativos a la vida útil; para el efecto el sistema contable Vsummer está parametrizado para que lo calcule de manera automática para el caso de la depreciación lo efectúa elemento por elemento por elemento, puntaje obtenido (4).

31. Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?

Según los lineamientos y procedimientos los documentos que soportan los ingresos y gastos se conservan en la tesorería de la entidad; sin embargo por economía y evitar duplicidad de documentación se cuenta con un formato denominado certificado de cumplimiento el cual certifica por parte de los responsables que la documentación ha sido revisada y validada para tramite de pagos, puntaje obtenido (5).

32. Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?

Si, en el sistema contable Vsummer se registran los hechos económicos, como se evidenció, que a través de comprobantes de contabilidad se alimentan los libros auxiliares y oficiales de la entidad., puntaje obtenido (5).

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

33. Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?

Si, en el sistema contable Vsummer se registran los hechos económicos, como se evidenció, que a través de comprobantes de contabilidad se alimentan los libros auxiliares y oficiales de la entidad., puntaje obtenido (5).

1.2. ETAPA DE REVELACION

1.2.1 Elaboración de los Estados Contables y demás Informes.

34. Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?

Si, se evidenció que sobre la base de la información que se actualiza en Vsummer, mensualmente se generan los libros auxiliares y oficiales de contabilidad, el libro diario y el libro mayor y balances; estos libros por economía y practicidad se generan en PDF y se conservan en una carpeta en el computador del contador., puntaje obtenido (4).

35. Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?

Si, se evidencia que el responsable del proceso contable que fue nombrado a partir del mes de agosto del 2015, encontró algunas diferencias entre la información reportada a la Contaduría General de la Nación y los libros de contabilidad al 30 de Junio de 2015, por consiguiente para el informe contable a 31 de Diciembre de 2015, se subsanó la diferencia ajustando las diferencias a nivel de reporte. puntaje obtenido (3).

36. Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?

Se observó que en algunos periodos de tiempo de 2015, no se contó con el acompañamiento y asistencia técnica del proveedor del aplicativo Vsummer que es fundamental para una adecuada gestión contable debido a la intermitencia en la contratación con el proveedor; sin embargo para el último trimestre de la vigencia se contrató y se adelantó un adecuado cierre contable, puntaje obtenido (4).

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

37. Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?

Si, en la verificación que se realizó en el área contable, la Entidad da cumplimiento a los plazos establecidos en la Resolución 375 del 17 de Septiembre de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación y la resolución 003 del 28 de Diciembre de 2014 expedido por la Dirección Distrital de Contabilidad relativa a los plazos y la forma de presentación de la información contable. Igualmente se da cumplimiento a lo establecido en la resolución 011 del 28 de Febrero de 2014, expedida por la Contraloría Distrital en lo referente a la información contable que se presenta a través del sistema SIVICOF., puntaje obtenido (5).

38. Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?

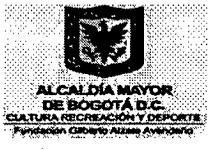
Si, en la verificación que se realizó se elaboraron y presentaron notas de carácter General y de carácter específico ante la contaduría General de la Nación, en el sistema CHIP, de conformidad con lo establecido en el régimen de Contabilidad Pública., puntaje obtenido (5).

39. El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?

Si, se revelaron y explicaron las cuentas de mayor relevancia en forma cuantitativa y cualitativa, puntaje obtenido (5).

40. Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?

Si, se pudo evidenciar que los saldos contables relacionados en las notas se toman de la contabilidad de hecho durante el proceso de validación de la información contable esta es una causa de rechazo y generación de error durante dicho proceso el cual debe ser corregido para que se valide la información en el CHIP., puntaje obtenido (5).

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

1.2.2 Análisis, Interpretación y comunicación de la información

41. Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?

Si, de acuerdo a la verificación realizada, de manera selectiva, la Entidad da cumplimiento a los plazos establecidos en la Resolución 375 del 17 de Septiembre de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación y la resolución 003 del 28 de Diciembre de 2014 expedido por la Dirección Distrital de Contabilidad relativa a los plazos y la forma de presentación de la información contable, igualmente se da cumplimiento a lo establecido en la resolución 011 del 28 de Febrero de 2014 expedida por la Contraloría Distrital en lo referente a la información contable que se debe presentar anualmente a través de SIVICOF., puntaje obtenido (5).

42. Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental?

Se evidenció que a la fecha de presentación de este informe no se encontraban publicados los estados e informes contables a 31 de Diciembre de 2015., puntaje obtenido (2).

43. Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?

No se evidencia que existan indicadores para realizar análisis e interpretación de la realidad financiera, puntaje obtenido (2).

44. La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?

Si, se evidencia que a través de las notas a los estados financieros se da cumplimiento a la normatividad pública contable, las cuales revelan de manera cuantitativa y cualitativa las cifras y facilitan su comprensión., puntaje obtenido (4).

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

45. La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?

Si, se evidenció que los estados financieros de la entidad son presentados a la Junta Directiva de la entidad y son firmados por el Representante Legal, estos se constituyen en otro elemento, dentro de la toma de decisiones., puntaje obtenido (5).

46. Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?

Sí, hay coherencia en la información presentada a todos los usuarios de la información contable de la entidad, puntaje obtenido (4).

1.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL

1.3.1 Acciones Implementadas

47. Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?

Se evidencia que para la vigencia 2015, no se realizó actualización de la matriz de riesgos del proceso financiero, se mantuvieron los mismos riesgos de la vigencia 2014, sobre estos riesgos la Oficina de Control Interno realizó el respectivo seguimiento durante los meses de abril, agosto y diciembre, seguimiento que se encuentra publicado en la página web de la entidad, puntaje obtenido (2).

48. Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?

Si existe la Instancia Asesora y es la Oficina de Planeación, sin embargo durante la vigencia 2015 no se actualizó la matriz de Riesgos del Proceso Financiero, puntaje obtenido (4).

49. Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?

No se evidencia que se realice autoevaluación periódica a los controles implementados., puntaje obtenido (1).

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

50. Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?

Se da cumplimiento al Manual de Funciones de la Fundación, el cual establece tanto las responsabilidades por empleo, como las competencias funcionales. Se evidenció que para la vigencia 2015, se fortaleció el proceso contable a través del nombramiento de un profesional de apoyo, puntaje obtenido (4).

51. Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?

Si, las políticas contables se encuentran documentadas, en el Manual de Políticas Contables, Código GFI-MA-03, aprobado el 27 de Agosto del 2014, como se puede verificar en el numeral seis (6) , 6.1, 6.2, 6.3., 6.4. Los procedimientos se encuentran documentados, como se pudo evidenciar en el proceso Gestión Financiera (procedimiento Gestión Contable GFI-PD-01), procedimiento Gestión de Pagos-(GFI-PD-02)-procedimiento Facturación e Ingresos-(GFI-PD-04), puntaje obtenido (4).

52. Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?

EL manual de políticas contables se encuentra en el Sistema Integrado de Gestión- Código GFI-MA-03 versión 1, los procedimientos se encuentran documentados, se verificó que la última actualización del proceso de gestión financiera (se realizó en el mes de diciembre del 2014) Procedimiento Gestión Contable se aprobó el 18 de Diciembre del 2014-Código GFI-PD-01, y sirven como orientación del proceso contable. Adicionalmente en el segundo semestre de 2015, se socializó el Manual de Políticas Contables, puntaje obtenido (4).

53. Se evidencia por medio de flujo gramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?

Si, se evidencia a través del flujograma que se encuentra en el procedimiento de gestión contable GFI-PD-02 del 18 de diciembre del 2014, como circula la información a través de la entidad. , puntaje obtenido (4).

	<h2>INFORME DE AUDITORIA</h2>	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

54. Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?

La Política de Depuración Contable se encuentra inmersa en el Manual de Políticas Contables que fue aprobado el 27 de Agosto del 2014, Código GFI-MA-03 versión 1. en este se plantea.... Página 22... Párrafo 2 que " los responsables de las áreas generadoras de hechos económicos, financieros, sociales..... deberán reunirse trimestralmente..... para establecer acciones administrativas y contables tendientes a garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información". Durante la vigencia 2015 se adelantaron dos comités de sostenibilidad contable y se depuraron algunas partidas que estaban pendientes de depurar., *puntaje obtenido (4).*

55. Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?

Los registros de ingresos, gastos derechos y obligaciones se efectúan de manera individualizada, en la contabilidad; Los movimientos de almacén se generan y alimentan la contabilidad desde esa área, y para el caso de la tesorería también se alimenta la contabilidad desde esa área, puntaje obtenido (4).

56. Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?

El régimen de contabilidad establece que los bienes de uso cultural no son sujetos de actualización, razón por la cual este tipo de bienes no se actualizan, para el caso de los inventarios cuyo registro y control es responsabilidad del almacén la actualización en contabilidad se hace desde el área de almacén., puntaje obtenido (5).

57. Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?

Para la vigencia 2015, el área contable fue fortalecida con un Profesional de apoyo y a partir del mes de agosto, se nombró un nuevo profesional con el perfil requerido y responsable del proceso contable en la FUGA. en cuanto a la parte tecnológica se maneja el aplicativo VSUMMER y no ha si posible la migración a SICAPITAL, por diferentes factores que se encuentran identificados en las actas que sobre este proceso se han documentado., puntaje obtenido (3).

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

58. Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?

Si, a partir del mes de agosto de 2015 el funcionario responsable del proceso contable cumple con los requerimientos técnicos señalados de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable. , puntaje obtenido (4).

59. Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?

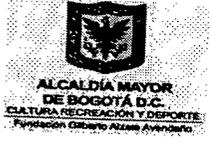
El profesional responsable del área contable tiene nombramiento provisional, y se evidencia que solo asiste a actualizaciones de educación no formal, puntaje obtenido (4).

60. Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?

Si, se producen informes de empalme por cambios de Representante Legal, como, se evidenció en el formato que diligenció la Directora saliente con fecha 11 de Junio del 2015, el cual se encuentra publicado en la página web en el link de transparencia y que contiene, entre otros, los informes contables de acuerdo con la resolución reglamentaria 011 del 2014 de la Contraloría de Bogotá, CGN 2005 NE-003-Notas de Carácter Específico, CGN 2005 NG-003-notas de carácter general, Balance General, estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, puntaje obtenido (5).

61. Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?

Si existe una política para llevar a cabo y en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las dependencias, como se evidencia en el numeral 7.1.3 "Actividades de cierre al final del período contable" del Manual de políticas contables Código GFI-MA-03 versión 1, puntaje obtenido (5).

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

62. Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?

Existen carpetas en las que se conservan los ingresos y gastos organizados de manera cronológica y en orden ascendente con sus correspondientes soportes, así mismo el área jurídica conserva las carpetas relativas a los procesos precontractuales a los contractuales y a la ejecución de cada contrato esta documentación también está organizada en carpetas. Estos documentos que conservan las áreas de tesorería y Jurídica se envían anualmente a Gestión Documental para su reproducción en medio digital y conservación, puntaje obtenido (4).

VALORACION CUALITATIVA

FORTALEZAS

El conocimiento y experiencia que tiene en la actualidad el responsable del proceso contable sobre el Régimen de Contabilidad Pública.

La entrega oportuna de informes a la Contaduría General de la Nación, Secretaria Distrital de Hacienda, Contraloría Distrital, Dirección de Contabilidad.

DEBILIDADES

No se evidenció la actualización de los Riesgos del Proceso Financiero.

No contar con un aplicativo que integre el proceso financiero: (contabilidad, tesorería, nómina, almacén, presupuesto y contratación).

Se evidencia sobrecarga laboral en varias áreas de la subdirección administrativa incluida el área de contabilidad; para la vigencia 2016 se debe tener en cuenta el reto que tiene la entidad respecto a la implementación del marco normativo de información financiera NIIF, regulado por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 533 de 2015.

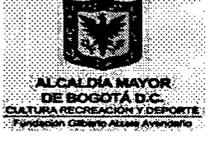
	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

La socialización del Manual de Políticas Contables aplicable a la Fundación Gilberto Alzate, que contiene las políticas, lineamientos y prácticas contables que deberán aplicar los funcionarios y/o contratistas, código, GFI-MA-03, la cual se llevó a cabo en la Jornada de Inducción y Reiducción que se realizó en el mes de Octubre del 2015

RECOMENDACIONES

1. Realizar una reingeniería al proceso contable, involucrando cada uno de los responsables de las áreas que intervienen en este proceso, generando sinergia en su optimización, no solo desde el punto de vista operativo sino de control, establecer las necesidades y definir planes de acción, con el apoyo de la Alta Dirección.
2. Evaluar las necesidades del proceso financiero haciendo énfasis en el área contable, teniendo en cuenta que las NIIF se deben implementar a partir del 1 de Enero del 2017, para ello se hace necesario el apoyo y compromiso de la Alta dirección.
3. Establecer unos compromisos entre áreas con el fin de depurar las conciliaciones bancarias.
4. Actualizar los procesos de Gestión Financiera (contabilidad, tesorería, presupuesto), Gestión de Talento Humano y Gestión de Recursos Físicos en el sistema integrado de gestión y actualizar riesgos.
5. Almacenar la información contable de interés para la Fundación en unidad de disco duro D, con el fin de prevenir el riesgo de pérdida de información.
6. Adelantar una evaluación de los sistemas de información que se utilizan en la entidad, y decidir sobre la implementación del sistema SI CAPITAL, asegurándose de implementar todos los módulos que requiere la entidad OPGET - PERNO-SISCO-PREDIS - SAE/SAI, esto teniendo en cuenta las nuevas necesidades que se generarán con la implementación de las NIIF.
7. Evaluar la viabilidad, que durante el tiempo que se utilice el sistema Vsummer como aplicativo oficial para el registro, control y generación de información financiera y contable se cuente con el acompañamiento y asistencia técnica de la empresa

	INFORME DE AUDITORIA	CÓDIGO:	ECO-FT-104
		VERSIÓN:	1

proveedora del aplicativo, dado que el contrato con la firma IDEASOFT terminó en Diciembre de 2015 y a la fecha de este informe no se había renovado.

8. Estructurar el Plan Estratégico, con la participación de los directivos y servidores públicos de la entidad, para programar y delimitar los fines, objetivos y las metas de cada una de las Dependencias de la FUGA, (Plan de Acción por Dependencias).

9. Publicar los Estados Financieros en la Página Web de la Entidad.

Cordial Saludo,



Yolanda Herrera Veloza

Jefe de Oficina Control Interno

Apoyo Mónica Campos – Contratista Apoyo Profesional

c/c. María Cecilia Quiasua Rincón-Subdirectora Administrativa
 Edilberto Méndez Chacón-Profesional Contabilidad
 Ana María Lozano-Subdirectora Operativa (e)
 Gina Agudelo-Gerente de Producción
 Santiago Echeverri –Asesor Oficina de Planeación
 Alex Ricardo Cotes-Jefe Oficina Jurídica (e)
 Elquin Joahanny Herrera Saavedra-Profesional de Contabilidad
 Dora Helena Benitez- Profesional Almacén
 Orlando Méndez-Auxiliar Administrativo
 Alexis Carranza Moreno-Profesional Recursos Humanos.
 Camilo Efren Jiménez-Profesional Tesorería.